

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía **IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos descritos en los párrafos de "Fundamentos de la opinión con salvedad" los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA** al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos para la opinión con salvedad

Limitación al alcance

Al 31 de diciembre del 2017, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación bancaria con el que la compañía mantiene saldos detallados a continuación: Bancos presenta un saldo de USD 4.203; Inversiones por el monto que asciende a USD 53.000; y Obligaciones Financieras por el valor de USD 243. En razón de estas circunstancias no me fue factible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos.

Fui contratado con fecha posterior al 31 de diciembre del 2017, por lo que no me fue posible determinar la razonabilidad de los Inventarios con corte a la fecha antes mencionada.

Independencia

Soy independiente de **IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores y he cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual del Gerente General (que no incluye los estados financieros separados, ni el informe de auditoría sobre lo mismo), la cual fue obtenida antes de la fecha de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros separados por la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con mi auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual del Gerente General, al hacerlo, considerar si esta información contiene *inconsistencia material* en relación con los estados financieros o con nuestro *conocimiento* obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra *distorsionada* de forma material.

Si basado en el trabajo que he efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de mi informe de auditoría, concluí que existen inconsistencias materiales de esa información, yo debo reportar este hecho. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de **IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de mi auditoría es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría, que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material, cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de un auditoría efectuada en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplique mi juicio profesional y mantener una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido al error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la vulneración de control interno

- ☞ Obtuve conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia de control interno de la Compañía.
- ☞ Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- ☞ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la compañía no continúe como empresa en funcionamiento.
- ☞ Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Guayaquil, 25 de febrero del 2019.



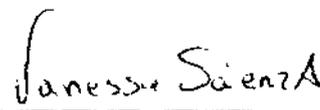
CPA Xavier Parrales Solís – Socio
RNC N° G.11.338

SC-RNAE 2-720

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
 ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (DOLARES AMERICANOS)

Activo	Nota	Al 31 de diciembre del		Pasivo	Nota	Al 31 de diciembre del	
		2017	2016			2017	2016
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	4.203	1.960	Cuentas por pagar	10	17.357	209.807
Inversiones	6	53.000	53.000	Otras cuentas por pagar	11	55.405	206.534
Cuentas por cobrar (neto)	7	22.757	73.902	Impuestos por pagar	12.3	59.610	16.045
Otras cuentas por cobrar		562	292.796	Total pasivo corriente		132.372	434.386
Inventarios	8	-	59.599				
Impuestos por cobrar	12.2	23.659	5.361	Pasivo no corriente			
Total activo corrientes		104.181	486.617	Otras cuentas por pagar a l/p		-	344.851
				Cuentas por pagar a accionistas		-	8.900
Activo no corrientes				Total pasivo no corriente		-	353.751
Propiedad, planta y equipo (neto)	9	58.562	63.802				
Otras cuentas por cobrar a l/p		16.400	264.480	Patrimonio			
Total activo no corriente		74.961	328.282	Capital social	13.1	800	800
				Reserva legal	13.2	100	100
				Reserva facultativa	13.3	27.637	22.372
				Resultado del ejercicio		18.233	3.491
				Total Patrimonio		46.770	26.763
Total Activo		179.142	814.900	Tota Pasivo + Patrimonio		179.142	814.900


 Sr. Rosario Cumba Alvarado
 Gerente General


 Ing. Vanessa Saenz Alvarado
 Contador General

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (DOLARES AMERICANOS)

	Nota	Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Ingresos			
Operacionales	14	998.579	404.008
No operacionales		-	3.000
Total ingresos		998.579	407.008
Costo			
Costo de venta	15	(539.474)	(21.547)
Total costo		(539.474)	(21.547)
Gastos			
Administrativos	16	(429.912)	(378.845)
Financieros		(593)	(1.351)
Total gastos		(430.505)	(380.196)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		28.600	5.264
Participación trabajadores		(4.290)	(790)
Impuesto a la renta		-6.077	-985
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		18.233	3.491



Sra. Rosario Cumbe Alvarado
 Gerente General

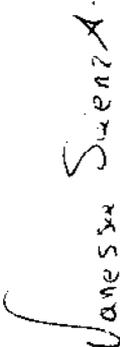


Ing. Vanessa Saenz Alvarado
 Contador General

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

	Reservas		Resultado del Ejercicio	Total
	Capital Social	Legal		
Saldo inicial al 01 de enero del 2016	800	100	21,083	23,272
Traslado de la utilidad del año 2015 a reserva facultativa	-	-	-	-
Registro del resultado del ejercicio económico del año 2016	-	-	(21,083)	3,491
Saldo final al 31 de diciembre del 2016	800	100	3,491	25,783
Traslado utilidad 2016 a resultados acumulados	-	-	3,491	-
Traslado a cuenta patrimonial	-	-	1,774	1,774
Registro del resultado del ejercicio económico del año 2017	-	-	18,233	18,233
Saldo final al 31 de diciembre del 2017	800	100	18,233	45,776

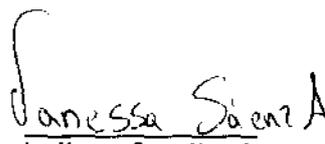

Rosa Cumbre
 Gerente General


Ing. Vanessa Saenz Alvarado
 Contador General

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
{DOLARES AMERICANOS}

	Nota	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo en actividades de operación			
Recibido de clientes		1,047,213	554,904
Pago a proveedores, empleados y otros		(762,158)	(236,112)
Intereses recibidos		1,902	3,000
Intereses pagados		(593)	(1,351)
Impuesto a las ganancias pagado		(985)	(5,947)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		285,379	314,495
Flujo de efectivo en actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(387)	(33,455)
Venta de propiedad, planta y equipo		-	-
Cuenta por cobrar a largo plazo		-	-
Inversiones permanentes	6	-	(53,000)
Otra entrada (salida) de efectivo		(14,627)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(15,014)	(86,455)
Flujo de efectivo en actividades de financiación			
Obligaciones bancarias a corto plazo		-	-
Cuenta por pagar a largo plazo		(517,978)	(58,507)
Otra entrada (salida) de efectivo		249,855	(168,823)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(268,123)	(227,330)
Aumento neto de efectivo		2,243	709
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	5	1,960	1,251
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	4,203	1,960
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta		28,600	5,265
Ajustes por partidas distintas al efectivo			
Ajuste por gasto de depreciación y amortización		20,254	30,186
Ajuste por gastos en provisiones		-	-
Ajuste por gasto de participación de trabajadores		-	-
Ajuste por gasto de impuesto a la renta		-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-	-
Cambios en activos y pasivos		236,526	279,043
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		50,536	150,896
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		292,843	384
(Incremento) disminución en inventario		59,588	(19,505)
(Incremento) disminución en impuestos corrientes		(18,298)	1,064
Incremento (disminución) en cuentas por pagar proveedores		(195,610)	162,020
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		(4,204)	(729)
Incremento (disminución) en participación trabajadores		(790)	(4,770)
Incremento (disminución) en impuesto a la renta		(985)	(5,947)
Incremento (disminución) en beneficios a empleados		(87)	17,995
Incremento (disminución) en impuesto corriente		53,532	(22,366)
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación		285,379	314,495


 Sr. Rosario Cumbe Alvarado
 Gerente General


 Ing. Vanessa Saenz Alvarado
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución.

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA; se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de El Guayas, el 01 de abril del 2013, mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de abril del 2013.

1.2. Información societaria

La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros le ha asignado el Expediente Societario N° 169627 y tiene plazo social hasta el 25 de abril del 2063.

1.3. Información tributaria

El Servicio de Rentas Internas le asignó el Registro Único de Contribuyente N° 0992810467001 y tiene inscrita las siguientes actividades económicas:

- Actividades relacionadas con el análisis, diseño y programación de sistemas.
- Venta al por menor de programas de computadoras.
- Actividades de supervisión o fiscalización de obras electromecánicas.
- Actividades de consultoría en obras electromecánicas.
- Actividades de recuperación de cartera.
- Actividades de peritaje en general.

La compañía tiene su domicilio tributario principal en la calle Hurtado 603 y Esmeraldas – Frente al Hostal Emanuel.

1.4. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas de la compañía, mediante Junta General de Accionista celebrada el 07 de febrero del 2018 efectuada en las instalaciones de la compañía.

- 1.5. Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros elaborados y presentados por la Compañía han sido preparados de acuerdo con las NIIF PYMES, emitidas por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniformemente a los ejercicios que se presentan.
- 1.6. Base de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 1.7. Moneda funcional y presentación.-** Los estados financieros adjuntos son medidos y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.
- 1.8. Uso de estimados y juicios.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones, juicio y
-

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros, las estimaciones y supuestos son revisadas continuamente y son reconocidos en el período en que las mismas son revisadas.

1.9. Empresa en marcha.- Al 31 de diciembre del 2017, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

1.10. Estados financieros comparativos.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Sección 3 de las NIIF PYMES, requiere que la administración de la compañía presente las cifras del año corriente de forma comparativas con la cifras del año inmediato anterior.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Efectivo y equivalente de efectivo

incluye activos financieros líquidos, depositados en las cuentas bancarias locales que la compañía posee.

2.2. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconoce en resultado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos corrientes.

La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.3. Inventarios

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos que es el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

2.4. Propiedades, plantas y equipos

IGUANA DIGITAL S.A. (GUDISA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

Las propiedades, plantas y equipos son medidas inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados del periodo en que se producen.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecian con el método línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipo y los porcentajes usados en el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida Útil (Años)	% de Depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33.33%
Vehículos	5	20%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta es determinada mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Al final de cada periodo, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.5. Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumple sus obligaciones.

2.6. Provisiones

Las provisiones se las reconoce cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente.- El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al SRI su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales de la compañía, son generados por la venta de servicios de análisis, diseño y programación de sistemas y se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y se los reconoce cuando se han transferido los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conoce de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

La administración de la compañía es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y seguimientos de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, con la finalidad de fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados.

La compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Temas</u>	<u>Fecha de Aplicación</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	01 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	01 de enero del 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basados en acciones	01 de enero del 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedente de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	01 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamiento" esta norma reemplazará a la NIC 17.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero del 2019
CINIIF 22	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero del 2019

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	-	157
Bancos	4.203	1.803
	<u>4.203</u>	<u>1.960</u>

Comprende depósitos a la vista de libre disponibilidad que se encuentran en bancos locales.

6. INVERSIONES

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

Al 31 de diciembre del 2017, la inversión que la compañía mantiene es:

Banco Pichincha

Certificado de inversión múltiple por el valor de US\$ 53.000 a 367 días plazo con una tasa de interés del 4.25 % anual y con fecha de vencimiento 31 de julio del 2018.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Cientes	22.757	73.902
	<u>22.757</u>	<u>73.902</u>

Corresponde al exigible originado por la venta de los diferentes servicios que la compañía presta a sus usuarios.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Cables	-	185
Materiales de conexión	-	1.523
Hardware	-	7.575
Mercadería en tránsito	-	27.645
Infraestructura	-	22.671
	<u>-</u>	<u>59.599</u>

El inventario fue consumido en su totalidad de acuerdo a los servicios que la compañía ofreció en el año 2017.

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

<u>Costo Historico</u>	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipos de Computación	Vehiculos	Total
Saldo inicial al 31-12-15	3.773	1.927	20.410	42.482	68.591
Adiciones	-	81	442	32.933	33.456
Bajas / Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo final al 31-12-16	3.773	2.008	20.852	75.415	102.047
Adiciones	-	-	386	-	386
Bajas / Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo final al 31-12-17	3.773	2.008	21.238	75.415	102.433

Depreciación acumulada

	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipos de Computación	Vehiculos	Total
Saldo inicial al 31-12-15	(565)	-	(337)	(7.156)	(8.058)
Adiciones	(339)	(14.161)	(3.424)	(12.262)	(30.186)
Bajas / Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo final al 31-12-16	(903,23)	(14.161)	(3.761)	(19.418)	(38.244)
Adiciones	(1.827)	(666)	(3.537)	(14.224)	(20.254)
Bajas / Reclasificaciones	-	14.627	-	-	14.627
Saldo final al 31-12-17	(2.730)	(200)	(7.298)	(33.642)	(43.871)
Valor en libro al 31-12-17	1.043	1.808	13.939	41.773	58.562

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Proveedores	17.357	209.807
	<u>17.357</u>	<u>209.807</u>

Corresponde a las obligaciones contraídas con los proveedores de bienes y servicios utilizados para el giro normal del negocio.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Tarjeta de crédito		243	299
Obligaciones con empleados	(1)	37.925	36.237
Obligaciones con el IESS		2.515	4.147
Otros valores por pagar	(2)	14.723	165.071
		<u>51.116</u>	<u>205.754</u>

(1) Corresponde principalmente a la participación de los empleados en el resultado económico de la compañía al final del año 2017 por US\$ 4.290; y también se consideran las remuneraciones adicionales que por Ley son obligatorios reconocerles a los empleados afiliados como el décimo tercero y décimo cuarto sueldo que son cancelados en las fechas que establece la ley.

(2) Corresponde a los anticipos entregados por los clientes como cuota inicial del contrato de prestación de servicio contratado a la compañía.

12. IMPUESTOS

12.1 Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

12.2 Crédito tributario

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Crédito tributario IVA	(1)	773	-
Retención en la fuente	(2)	22.886	5.361
		23.659	5.361

(1) Corresponde a crédito tributario por adquisición que se determinó al final del periodo contable de acuerdo al formulario 104 del mes de diciembre.

(2) Corresponde a las retenciones en la fuente del año las cuales se compensará con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

12.3 Impuesto por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar	6.077	985
Cuenta por pagar al SRI	53.533	17.060
	59.610	18.045

12.4 Anticipo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es el calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros:

- 0,4% del Total de Activos
- 0,2% del Total del Patrimonio
- 0,4% de los Ingresos Gravables
- 0,2% de los Costos y Gastos Deducibles

El anticipo debe ser compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo los casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía **IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA** determinó un Saldo a liquidarse el próximo año de US\$ 6.499.

IGUANA DIGITAL S.A. (GUDISA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

12.5 Conciliación tributaria

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la compañía a través de aumentos en el capital y se destina a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad. La conciliación tributaria realizada al cierre contable de los años 2017 y 2016 respectivamente.

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad (pérdida) del ejercicio	28.600	5.265
(-) 15% Participación trabajadores	(4.290)	(790)
(+) Gastos no deducibles	-	-
Saldo utilidad gravable	24.310	4.475
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto causado	6.077	984
(-) Anticipo determinado al ejercicio fiscal	(1.749)	(3.673)
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	4.328	2.688
(+) Saldo de anticipo pendiente de pago	1.749	3.673
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(22.886)	(5.360)
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a Favor)	(16.809)	(1.687)

12.6 Reformas Tributaria

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la económica, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, que a continuación, se detallan los aspectos más importantes:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementará la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales, o en regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre ellos, la tarifa será el 28%. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA pagado, las compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000,00 (anteriormente era US\$5.000).

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

13. PATRIMONIO

13.1. Capital Social. - El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 800 el cual se encuentra totalmente pagado.

La conformación del capital social de la compañía es el siguiente:

Accionistas	# Acciones	Porcentaje
Cumbe Alvarado Rosario Nathaly	400	50%
Solis Quijije Ernesto	400	50%
	800	100%

13.2. Reserva Legal. - La ley de compañía requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal asciende a US\$ 100; por lo cual puedo indicar que la compañía aún no se ha excedido en la apropiación del total de la reserva legal de acuerdo a lo permitido por la ley.

13.3. Reserva Facultativa. - Al 31 de diciembre del 2017, la compañía presenta un saldo de US\$ 27.637 que corresponde a los resultados contables de años anteriores.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Servicio técnico	1.487	43.609
Servicio de desarrollo	415.040	34.000
Suministros y materiales	580.150	326.399
	996.677	404.008

15. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento del costo de venta fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
I.I. bienes no producidos por la compañía	59.588	40.083
Compras netas de bienes no producidos por la cia.	479.886	41.052
I.F. de bienes no producidos por la compañía	-	(59.588)
	539.474	21.547

IGUANA DIGITAL S.A. IGUDISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(DOLARES AMERICANOS)

16. GASTO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de las cuentas fue el siguiente:

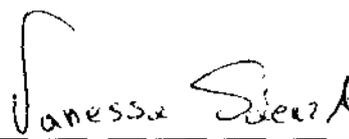
	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Sueldo y salario	195.949	213.117
Beneficios sociales	57.036	76.658
Movilización	4.221	-
Depreciación	20.254	30.186
Servicios básicos	-	347
Suministros y materiales	35.920	1.052
Impuestos y contribuciones	1.721	1.444
Mantenimiento y reparaciones	852	3.458
Otros gastos	113.959	52.583
	429.912	378.845

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período incurrido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de mi informe no han ocurridos otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



Sra. Rosario Cumbe Alvarado
Gerente General



Ing. Vanessa Saenz Alva
Contadora